



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0326-2024-UNAP
Iquitos, 8 de abril de 2024

CONSIDERANDO:

Que, con Ley N° 13498, del 14 de enero de 1961, se crea la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), con sede en la ciudad de Iquitos, iniciando sus actividades académicas el 04 de junio de 1962;

Que, el 04 de junio ha quedado establecido como aniversario de funcionamiento de la Institución, por lo que estando próximo a cumplir los 62° Aniversario de funcionamiento al servicio de la comunidad, es conveniente desarrollar un programa jubilar y cultural de actos académicos, culturales y de responsabilidad social universitaria en la mencionada fecha;

Que, para cumplir con la planificación y programación antes mencionada, el rector estima conveniente designar la Comisión Organizadora de Celebración del 62° Aniversario de Funcionamiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, que se encargue de elaborar la programación y ejecutar los actos conmemorativos con participación de los docentes, estudiantes, graduados y personal administrativo; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, del 15 de marzo de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conformar la Comisión Organizadora de Celebración del 62° Aniversario de Funcionamiento de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), cuya fecha de inicio de actividades académicas se conmemora el 04 de junio de cada año, integrada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

- | | |
|---|----------------|
| • Rodil Tello Espinoza
Rector de la UNAP | Presidente |
| • Juan de Dios Jara Ibarra
Vicerrector académico | Vicepresidente |
| ▪ Roger Ruiz Paredes
Vicerrector de investigación | Vicepresidente |
| ▪ Tania Lay Ríos
Directora (e) de Responsabilidad Social | Miembro |
| ▪ Carlos Fernando Aguilar Hernández
Director general de Administración | Miembro |
| ▪ Willy Agustín Vásquez Ampuero
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto | Miembro |
| ▪ Reyna Gladys Cárdenas Vda. de Reátegui
Directora (e) de Bienestar Universitario | Miembro |
| • Efrocina Gonzales Dávila
Directora (e) de Proyección Social y Extensión Cultural | Miembro |
| ▪ Erick Romero Pacaya
Jefe (e) de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional | Miembro |
| • Bertha Marisol Montalvan Inga
Docente principal, a dedicación exclusiva, adscrita a la Facultad de Medicina Humana | Miembro |
| ▪ Carol Margareth Sánchez Vela
Docente auxiliar, a dedicación exclusiva, adscrita a la Facultad de Ciencias Biológicas | Miembro |
| • Giorly Geovani Machuca Espinar
Docente Asociada a dedicación exclusiva, adscrita a la Facultad de Agronomía | Miembro |
| ▪ Richard Javier Huaranca Acostupa
Docente asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias Biológicas | Miembro |
| • Luis Enrique Torres García
Docente principal a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades | Miembro |





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0326-2024-UNAP

- | | |
|--|---------|
| • Rolando Tuesta Hernández
Director Ejecutivo de la Fundación para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía Baja del Perú (FUNDESAB) | Miembro |
| ▪ Julieta Bardales Arévalo
Jefa de la Unidad Extensión de la Dirección de Responsabilidad Social | Miembro |
| ▪ Marisa Francisca Lage del Castillo
Nivel STC, Técnico Administrativo II, desempeñando el cargo de jefa (e) de la Oficina de Asuntos Económicos de la Dirección de Responsabilidad Social | Miembro |
| ▪ Elita Fidelina Tangoa Palma
Nivel STC, Técnico Administrativo I, asignada a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria | Miembro |
| ▪ Luis Augusto Vásquez Cenepo
Nivel STA, Técnico Administrativo IV, asignado a la Dirección de Responsabilidad Social | Miembro |
| ▪ Katherine Sandra Garay Trigo
Contratada bajo la modalidad de Contrato de Locador de Servicios en la Dirección de Responsabilidad Social | Miembro |
| • Danila Marie De Freitas
Contratada bajo la modalidad de Contrato de Locador de Servicios en la Dirección de Responsabilidad Social | Miembro |
| ▪ Betty Mercy Ríos de Freitas
Nivel STC, Secretaria II, asignada a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional | Miembro |
| • Eilen Viena Oliveira
Jefa de la Unidad de Proyección de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural | Miembro |
| • Jenny Torres Saboya
Nivel SAD, Auxiliar de Nutrición II, asistente de la Dirección de Proyección Social y extensión Cultural | Miembro |
| • Tulio Rengifo Montes
Jefe de Asuntos Económicos de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural | Miembro |
| ▪ Enriqueta de Jesús Villasis Moreno
Jefa de la Unidad de Bienestar Universitario | Miembro |
| ▪ Carmela Arce Urrea
Directora Ejecutiva del Comité Ambiental Universitario (CAU) | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodri Tello Espinoza
Rodri Tello Espinoza
RECTOR



Kadhir Benzaquen/Tuesta
Kadhir Benzaquen/Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRINV,DGA,DRS,DRAA,DBU,DGI,OPP,OCII,URRH,USGYT,Int.(27),SG,Archivo(2)
mpc.